CERTIFICADO DE ANALISIS DEL SECTOR

La Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (G-EES-02) expedida por Colombia Compra Eficiente, señala para los procesos de selección de mínima cuantía lo siguiente:

"En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia. (...)"

De acuerdo con lo anterior, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015, el **municipio** realiza el presente análisis del sector.

El objeto del presente proceso de contratación es **CONTRATAR SUMINISTROS DE DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRA CON MEDIDA DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD EN LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA EN LA VIGENCIA 2026,** el cual se puede conseguir en el mercado del estado colombiano a través de los diferentes proveedores y /o empresas legalmente constituidas.

Legal:
Para satisfacer la necesidad requerida por el Municipio, con el fin de garantizar una óptima y amplia ejecución, se debe **CONTRATAR SUMINISTROS DE DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRA CON MEDIDA DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD EN LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA EN LA VIGENCIA 2026,** se requiere adelantar un proceso de selección de mínima cuantía conforme al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015.

Histórico:
En el territorio nacional, se encuentran personas naturales y constituidas empresas cuyo objeto social se relaciona con actividades propias al objeto contractual, razón por la cual es posible que participen varias de ellas, y de este modo, exista pluralidad de oferentes.
En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 para establecer el presupuesto oficial del proceso de contratación la Secretaría de Gobierno Dirección Administrativa y Financiera realizó estudio de mercado y se estimó el valor de la Contratación en **SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000)**
PRESUPUESTO:

ITEM	DESCRIPCION DE ALIMENTACION	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	Desayunos: Huevos revueltos con jamón y queso, tajada de queso, vaso de café con leche y 1 pan	70	$ 15.890	$ 1.112.300
2	Desayunos: Huevos en cacerola, tajada de queso, vaso de café con leche y 1 pan	70	$ 15.890	$ 1.112.300
3	Almuerzo que Contengan: Proteína (carne) 200 gr Sopa o Crema (de pollo) 100 gr, Cereal (arroz) 110 gr, Principio (frijol) 100 gr Ensalada (Fría de frutas o papa) 100 gr Postre (de piña,) Bebida (jugo natural).	70	$ 18.546	$ 1.298.220
4	Almuerzo que Contengan: Proteína (pollo) 200 gr Sopa o Crema (de maíz) 100 gr, Cereal (arroz) 110 gr, Principio (lentejas) 100 gr Ensalada (Fría de frutas o papa) 100 gr Postre (de mango) Bebida (jugo natural).	70	$ 18.547	$ 1.298.290
5	Cena que contenga: carne en bisteck 150gr, arepa, bebida caliente chocolate.	70	$ 15.537	$ 1.087.590
6	Cena que contenga: carne molida, arepa, bebida caliente café con leche.	70	$ 15.590	$ 1.091.300
TOTAL				$7.000.000

Estudio realizado de acuerdo con las siguientes cotizaciones: 2 Cotizaciones
Se Anexa: COPIA DE LA COTIZACIONES

COTIZACIÓN 1	$ 6.703.200
COTIZACIÓN 2	$ 7.296.800

De la anterior información se puede establecer que para el presente proceso de contratación es: **CONTRATAR SUMINISTROS DE DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRA CON MEDIDA DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD EN LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA EN LA VIGENCIA 2026**; con un presupuesto de **SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000),** para lo cual se deberá realizar un proceso de selección de mínima cuantía.

Dado en la Alcaldía Municipal de Palestina-Huila, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del 2026.

CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO
Secretario de Gobierno, Dirección Administrativa y Finan

Proyectó: Apoyo Profesional	**Revisó:** Secretario de Gobierno.
Nombre: Joan Sebastián Bernal Delgado	**Nombre:** Carlos Fabián Duarte Camacho.
Firma:	**Firma:**